

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

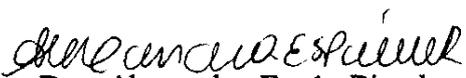
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA.
LTDA.

Se comunica al público que la compañía AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA., aumentó su capital en la suma de USD 1.600.345,00 (millón seiscientos mil trescientos cuarenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 25 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012. 516 de 30 de septiembre 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco del estatuto, referente al capital social de la compañía, de la siguiente manera:

“ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'650.345), dividido en UN MILLÓN SEISCIENTAS CINCUENTA MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CINCO (1'650.345) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es el de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD.1) cada una.”

Ambato, 30 de septiembre 2012


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.